

### De actualidad

## La laudatoria y plausible obra de los Tribunales españoles, aplicando el artículo 383 del Código Penal Novísimo

A los casos de la planchadora de Madrid, al fallado hace cinco días por la Audiencia de Barcelona y al del sargento de la Guardia civil Fernando Montero Montero, en que fueron absueltos no obstante haber conculgado y estar documentalmente demostrado que cometieron falsedad en inscripciones de nacimientos o sus respectivos procesados, por no proponerse directamente los mismos al perpetrarla ni lucrarse, ni causar perjuicio a la causa pública ni a un tercero, hay que añadir y sumar, entre otros, el del procesado Ruperto Ramos Fernández, que la Audiencia provincial de Cáceres, a petición del Ministerio Fiscal, resolvió que no había cometido delito.

Es el caso curiosísimo, y la mejor manera de relatarlo fielmente, es reproducir textualmente el escrito de conclusiones del señor fiscal, que suscribió el prestigioso, competente y elocuente abogado fiscal de término, de esta Audiencia, don Romualdo Hernández Serrano.

Decía dicho escrito: «Resulta del sumario que el día 12 de Agosto de 1913 compareció ante el Juzgado Municipal de Casas del Castañar Ruperto Ramos Fernández, al fin de que extendiera una inscripción de nacimiento en el Registro Civil, faltando a la verdad en la narración de los hechos hizo que se inscribiera a la niña nacida en la propia fecha, Felicísima Ramos Martín Talavera, como hija legítima de María Talavera Llorente y Deogracias Martín Garrido; siendo la verdad real que dicha niña era hija ilegítima, puesto que había nacido del dañado ayuntamiento del procesado Ruperto Ramos Fernández y María Talavera, legítima esposa en el momento de la concepción y del parto de Deogracias Martín Garrido, que a la sazón y desde el año 1902 al de 1925 estuvo sin interrupción extinguiendo pena de cadena perpetua que le fué impuesta por delito de asesinato.

De tal manera y como tal hija legítima, fué bautizada la niña mencionada el 24 de Agosto de 1913.

Tales hechos aplicando el Código Penal de 1870, artículos 314 y 315, estimaba el señor fiscal, eran constitutivos de falsedad en documento público y se solicitaba se impusiera al acusado ocho años y un día de presidio mayor y 500 pesetas de multa.

Calificada esta causa en 14 de Agosto de 1928, antes de la publicación del Código novísimo, en 26 de Septiembre se declaró hecha la calificación y se señaló la vista en juicio oral para el 10 de Octubre y ordenada por la Audiencia Provincial en 6 de Octubre. Pase esta causa al señor fiscal con urgencia, a los efectos del Real decreto de indultos». El mismo señor fiscal que formuló las conclusiones teniendo en cuenta el Real decreto de 8 de Septiembre, caso 7.º, artículo 1.º, y lo prevenido en la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 29 de mismo mes, pidió se indultase totalmente al procesado por no concurrir en el hecho ninguna de las circunstancias exigidas por el artículo 383 del nuevo Código Penal.

La Audiencia Provincial en auto de 8 de Octubre de 1928, consignó en el único considerando «que imputándose al procesado Ruperto Ramos un delito que no resulta penado como tal en el Código Penal novísimo ni en las disposiciones que deja vigentes, proceda, por aplicación de lo dispuesto en el número 7.º del artículo 1.º del Real decreto de 8 de Septiembre indultarle totalmente, decretando el sobreseimiento libre de esta causa con los pronunciamientos consiguientes.

Como consecuencia se sobreseyó libremente la causa, se declararon las costas de oficio, se suspendió el juicio oral que a los dos días iba a celebrarse y se decretó la inmediata libertad del acusado.

Peticiones del Ministerio Fiscal y resoluciones como las reproducidas y sentencias como la dictada hace cinco días por la Audiencia de Barcelona, son las que han motivado que «El Sol», el «Heraldo de Madrid» y los periódicos que expresaron recelos y desconfianzas de cómo el Código novísimo sería aplicado, declaren rectificando sus injustificados, por prematuros juicios, que los Tribunales españoles se inspiran en las progresivas enseñanzas de la ciencia penal, de las que hacen aplicación con tanta justicia como acierto.

JOSÉ IBARROLA

**Pastillas Crespo,** CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

### EN LA RUTA

## Cervantes, en el cine

Esta noche se va a proyectar en el Gran Teatro, la adaptación cinematográfica de «La ilustre fregona», una de las novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra.

He aquí una actividad del arte mudo, en que no se había pensado; en hacer revivir en nuestro tiempo a figuras clásicas de las más bellas y representativas de nuestra literatura nacional.

«La ilustre fregona», «El licenciado Vidriera», «Monipodio», con su acompañamiento de truhanes y descuidados; «El celoso extremeño», todos los personajes cervantinos podrán destacarse en el lienzo de plata, ayudando a la gran obra del conocimiento de las mejores páginas de nuestra literatura.

Y no sólo esto sino «El Lazarillo del Tormes», el Buscón don Pablos y tantos otros, hasta culminar en Don Quijote de la Mancha y en el buenote de Sancho, deberán tomar vida y resucitar al influjo de la cámara cinematográfica.

Después de todo, de España son, en España están los escenarios de su vida novelesca ¿Por qué no hacerles vivir aunque sea en un siglo tan ajeno a sus actividades?

### ASAMBLEA NACIONAL

## Los próximos plenos se celebrarán los días 20, 21 y 22 del actual

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (5'50 t.)—El presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas Messias, ha manifestado que los próximos plenos de la Asamblea Nacional Consultiva se celebrarán en los días 20, 21 y 22 de los corrientes.

Tienen anunciadas interpellaciones para dichos plenos los señores Pérez Bueno, Rodés, Puyuelos, Ayats y Pradera y se formularán varios ruegos de los señores Salaregui y Morales.

Las interpellaciones anunciadas son las siguientes: Sobre el despido de personal de la Compañía telefónica; sobre la movilidad de los jueces y magistrados y sobre los Comités paritarios.—Mencheta.

### EL COMERCIO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

## El próximo Congreso de Sevilla

Valparaíso, 15.—Presidida por el embajador de España, señor marqués de Berna, se reunió la Cámara española de Comercio, acordando enviar su entusiasta adhesión al próximo Congreso del Comercio español en Ultramar, que se celebrará en Sevilla.

Para participar en las sesiones y trabajos del Congreso ha designado la Cámara catorce delegados que, en unión del secretario de la Corporación, don Benito Labairu, se trasladarán a España.—Fabra.

### EN EL SANTUARIO DE LA MONTAÑA

## El regimiento Segovia dedicará mañana una fiesta a la Patrona de Cáceres

En la orden de la plaza de hoy, el coronel, señor García Pérez, ha publicado la siguiente prevención:

«Mañana me propongo rendir tributo de devoción a la Virgen de la Montaña, Patrona de esta ciudad, rogando a Ella por el alma de la reina doña María Cristina; seguramente compartirán mi sentir los jefes y oficiales, clases y soldados del regimiento; y en su consecuencia me complazco en invitarles a dicho acto, puramente particular».

La noble idea ha repercutido en todos los elementos militares de la plaza, y no sólo en éstos, sino también en el elemento civil, que aprovechando la tradicional fiesta del Calvario que se celebra mañana, se congregará en el Santuario de la Montaña para sumarse a la fiesta que van a tributar los militares a nuestra excelsa Patrona.

La Virgen, desde el Santuario, será conducida hasta un lugar exterior, pasando entre una doble fila de jefes y oficiales que arrojarán flores a su paso. La música del regimiento, rindiendo honores, interpretará la Marcha Real.

Llegada la Virgen al altar que se le preparará, se cantará con toda solemnidad una salve, regresando seguidamente al Santuario, con los mismo honores que a su salida.

De esta manera, nuestros infantes del Segovia honrarán una vez más a la Patrona de la Ciudad, ante la cual oraron en acción de gracias cuando la fuerza del regimiento regresó de Marruecos.

## NUEVO DIA

SE VENDE EN PLASENCIA en el Kiosko de Alfonso Gálvez, de la PLAZA REINA VICTORIA

### LAS INUNDACIONES

## 4.000 personas en peligro

Montgomery (Alabama), 15.—El gobernador del Estado de Alabama ha pedido por medio de una estación radiodifusora socorros para los habitantes de Elba, localidad situada a orillas del río Pea, al sur de Alabama, donde una inundación ha causado enormes daños. Los cuatro mil habitantes de Elba se hallan en peligro de perecer, si no son socorridos antes de siete u ocho horas.

En algunos puntos, el agua alcanza una altura de cinco metros.—Fabra.

## El comercio exterior de España El miedo a las tarifas del nuevo arancel ha hecho aumentara el año pasado la importación

### Una de las causas de la desvalorización de la peseta

MADRID, 16 (4'50 t.)

(POR TELÉFONO)

Continuando la información que ayer publicamos referente a unas manifestaciones muy interesantes del director general de Industrias don Vicente Gay, hechas a un redactor de nuestra Agencia, hoy hemos podido completar aquellas manifestaciones gracias a una nueva entrevista con dicho señor, que amablemente ha correspondido a nuestro requerimiento.

Preguntado el señor Gay sobre el volumen total de las exportaciones en el año anterior, nos manifestó que no era posible dar todavía cifras globales referentes a nuestro comercio con el extranjero, por estar sin hacer la oportuna estadística; pero que podía adelantar que las importaciones habían superado en mucho a las exportaciones.

Ello no supone un sometimiento desfavorable de España con relación a otros mercados, ni tampoco una cosa patológica de nuestro comercio exterior, sino que en el pasado año los importadores han traído mercancías muy por encima de las necesidades nacionales, en previsión de que les fueran

aplicadas las nuevas tarifas de los aranceles que ellos creen que les perjudican.

Por este miedo a las nuevas tarifas se han formado grandes stocks o almacenes, que naturalmente supone merma de futuras importaciones que habían de ser más elevadas para los importadores.

Siguió diciendo el señor Gay que en este año disminuirá notablemente el comercio de importación debido a estos almacenamientos.

Una de las causas de la depreciación de la peseta, se encuentra en este exceso de importación, porque los comerciantes han tenido que efectuar sus pagos en divisas extranjeras, que por ser más solicitadas, han experimentado un ligero alza con relación a nuestra moneda.

Confía el señor Gay en que el año que corre, será más ventajoso para nuestro comercio exterior y terminó diciendo, que no era profeta, pero que, por una sola vez, se permitía augurar para nuestra nación una importante alza en su comercio de exportación.

Mencheta.

### EN LA CAMARA FRANCESA

## Las condiciones sanitarias del ejército del Rhin

París, 15.—A última hora de la mañana los ministros han celebrado una reunión en la que han cambiado impresiones sobre los debates de la Cámara de esta tarde, a propósito de las condiciones sanitarias de las guarniciones del Rhin y de las sanciones que habrán de ser aplicadas.

Uno de los académicos que formaban parte de la comisión presidida por el mariscal Petain, en representación de la Medicina, ha declarado que entre los jefes que deberán ser objeto de un castigo figurarán el general comandante de Treveris y el coronel que manda la guarnición de Duren.—Fabra.

### La discusión durará hasta media noche

París, 15.—En los círculos políticos y parlamentarios se prevé que los debates de esta tarde en la Cámara de diputados acerca de las condiciones sanitarias del ejército del Rhin, se prolongarán hasta media noche.—Fabra.

Lea V. NUEVO DIA

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

Un banquero de los Estados Unidos se gastó ocho millones de dólares que no eran suyos, con una artista de cine, a la que regalaba automóviles con piezas de oro y platino y ahora se disculpa tranquilamente ante los Tribunales, diciendo que la cosa es natural, puesto que su amante necesitaba gastar mucho dinero.

En cambio, un obrero español se suicida en la cárcel de Zueza, porque le acusaban de haber robado cuatro pesetas. No hay duda, nos diferenciamos mucho de los yanquis.

Entre las amarguras cotidianas que nos enseña la vida se encuentra a veces una consoladora realidad que da un mentís rotundo a muchos aforismos, inventados por los ineptos y los audaces.

La consagración del obispo auxiliar de Toledo, es premio a la virtud, al estudio y a la bondad, reconocidos y avalados por largos años de trabajo.

Segrave batió el record de velocidad por tierra, en «bóldo»; ahora anuncia que batió el record de velocidad en canoa por mar; y luego el record de las nubes en aeroplano.

Pero el verdadero record lo batió el compañero, que por correr más, de un solo golpe recorrió la distancia de este mundo al otro.

¡A ver quién lo supera!

# Del país vecino Información de Portugal

LISBOA, 16 (4'30 t.) (POR TELEFONO)

## La importación de papel

Los periódicos diarios publican artículos llamando la atención del Gobierno sobre los trabajos que se vienen realizando cerca del mismo para que dificulte la importación de papel para periódicos, en provecho de la industria nacional.

Dicen dichos periódicos que la producción nacional es insuficiente a las necesidades actuales, por cuya causa confían en que el Gobierno no atenderá las gestiones que se hacen en indicado sentido.

## Felicitaciones al ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda esta recibiendo numerosos telegramas de toda la república, felicitándole por su actuación al frente del ministerio.

## Crisis parcial solucionada

En el gabinete de Prensa de la presidencia del Consejo, se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa que dice:

«Teniendo pedido el señor ministro de Agricultura al jefe del Gobierno que le dispensase de su colaboración, el presidente del Consejo no ha aceptado su dimisión y le ha reiterado su confianza».

## En el Circulo de Bellas Artes

Reina extraordinaria animación para la gran fiesta organizada por el Circulo de Bellas Artes, que se celebrará en los salones de Maxim's el día 11 de Abril, en cuya fiesta tomarán parte todo el cuerpo diplomático acreditado en Lisboa, elemento oficial y personalidades de la alta sociedad.

## Emigración clandestina

Comunican de Amares que diariamente emigran clandestinamente numerosas personas con destino a España y Francia, habiéndose dirigido las autoridades locales al gobierno pidiendo adopte medidas para reprimir el éxodo.

## Consejo de ministros

Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de Belén, bajo la presidencia del presidente de la República, general Carmona.

## Venta de carne congelada

La Cámara Municipal de Lisboa ha autorizado en su sesión de ayer, la venta de carne congelada a partir del 31 de Mayo, colocándose en los sitios de venta, carteles indicadores.

## En Instrucción Pública

Bajo la presidencia del director general de Enseñanza Superior y Secundaria, se celebró ayer en el ministerio de Instrucción Pública la toma de posesión de la Comisión Orientadora de la Enseñanza Secundaria, recientemente creada por el Gobierno, que tendrá por fines principales la revisión y simplificación de los programas y la inspección de los liceos.

## Accidente de automóvil

En la carretera de Queluz a Carnaxide, ha ocurrido un accidente de automóvil que afortunadamente no ha vestido los caracteres de tragedia que en principio se creyeron.

Un automóvil particular, conducido por su dueño y ocupado por cinco personas más, a consecuencia de un falso viraje cayó por un terraplén de unos 30 metros de altura.

El coche quedó completamente destrozado y los ocupantes resultaron con heridas leves.

## Fútbol internacional

En el rápido de las nueve y media, salieron anoche con dirección a Sevilla, los jugadores de la Selección nacional portuguesa, que se enfrentarán en dicha capital andaluza con el Betis, siendo cariñosamente despedidos.—Luso.

## ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10, CACERES

El C-6 1929

# CITROËN

el que a través del tiempo se impone triunfante por su calidad

Los millares de automóviles CITROËN que desde hace varios años circulan por España, prueban mejor que ningún otro razonamiento, que su indiscutible supremacía es una consecuencia de su calidad.

Concesionario exclusivo:

Félix Sánchez Alvarez

Valdegamas, núm. 34

PLASENCIA

## EL MARISCAL FOCH Se inicia una ligera mejoría

París, 15.—En el estado del mariscal Foch se registró anoche una ligera mejoría.

Sin embargo, la inquietud es grande entre las personas que rodean al enfermo.—Fabra.

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

El mejor surtido en

Mantillas - Velos - Peinetas  
Bolsos y artículos de Camisería

lo encontrará usted en

Casa GOZALO

Alfonso XIII, 24 ::: Teléfono 212

## UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribir a la Casa, mencionad NUEVO DIA.

Carpintería y Ebanistería

- de -

Santiago Porras

Sancti-Spíritu, número 14

CACERES

## ¿Tiene Vd. Callos, Durezas o Verrugas?

Aplicase en seguida el insuperable, cómodo, eficaz, inofensivo y original callicida alemán

Cura-Callos «JEIL» (Marca registrada)

y quedaréis maravillados de su resultado.

Precio: Ptas. 1'35 el tubo

Chemische Fabrik Henry Cohrs-Hannover

Representante general: N. SALLES BARBARÁ, Apartado 199  
BARCELONA

EN VENTA: Principales Centros de específicos, Farmacias y Droguerías de España

EN CACERES: Farmacia José Castel, Plaza Mayor, 37 y demás importantes.

## Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 389

- CACERES -  
Peñas, núm. 8, pral

# Aclarando una noticia El escultor Pérez Comendador

Los pueblos olvidan a los humildes labradores, mientras retienen vivo el recuerdo del caciquillo inútil que actúa o que actuó. Se agrupan en derredor de las figuras «parlanchinas» prodigadoras de golpecitos en los hombros como demostrando afectuosidad, sin darse cuenta, estos golpecitos son casi siempre el mazazo de la traición, y se alejan de los silenciosos que llenos de anhelos tienen ansias creadoras y nobles actitudes.

Por los periódicos españoles nos hemos enterado, que de los muchos motivos artísticos con que se enoja el recinto de la Exposición Hispanoamericana en Sevilla, ha destacado la nueva modalidad dada por el joven escultor Enrique Pérez Comendador a las figuras mitológicas Minerva y Ceres, que servirán para completar la escultura que en uno de aquellos jardines se dedica a España, como así mismo la escultura hecha de la infanta María Luisa, para el parque de este nombre.

El escultor Pérez Comendador, ha sido tomado como sevillano, cosa que no nos sorprende en cierta Prensa, para la cual le puede ser indiferente el lugar de nacimiento de este artista, que se aleja en todo momento del «bombo» reporteril. Pero, nos ha llenado de estupor, el que la Prensa regional también la haya dado, sin dar la adecuada rectificación. ¿Es que acaso se ignora que este artista que va abriéndose camino a pasos agigantados, es extremeño por su sangre y nacimiento?

La memoria es fugaz para los humildes y necesita que se les recuerde frecuentemente. Pues bien; diremos solamente, que Pérez Comendador es autor—entre otras muchas obras—del monumento a Gabriel y Galán de Cáceres y que ese artista nació en Hervás, de la que ha heredado ese algo misterioso de su campiña y de su ambiente que encierra mucho de austero y sencillo; austeridad y sencillez que presta a esos hijos que nacieron elegidos para honrar

la con sus obras, aunque los demás se olviden existiendo el artista, como se olvidan con su abandono existe el pueblo, que tal vez por estar demasiado distante y no saberse arrastrar, no acuerdan los organismos provinciales de él ni de sus hijos, aunque estos nacieron para honrar a la patria que, que será al fin la que resulte beneficiosa con su labor triunfadora.

Lamentemos que otras regiones den paternidad a nuestros artistas en esta la triunfadora, y sintamos todos un poco de rubor por ello. Los pueblos olvidan a los humildes labradores, si éstos no saben dar esos golpecitos afectuosos que prepara la adulación. Los hombres que por tal motivo son olvidados, tienen nuestra simpatía. Por ello, hemos querido hacer constar que Enrique Pérez Comendador nació en este Hervás, que vamos dando si será sevillano o cácerense, a juzgar por el apellido, que en la capital se tiene.

Hubiéramos preferido que alguien más autorizado hubiera solicitado la aclaración, como preferiríamos también una labor más eficaz por los valores hervalenses, lo mismo material que espirituales, tan tristemente abandonados.

A. LORENZO

Hervás, 15 de Marzo 1929

## ANUNCIO

El día 12 de Abril próximo venidero, a las once de la mañana y en la Notaría de don Gabriel Alvarez, tendrá lugar la venta en pública subasta, por el sistema de pujas a la llana, del molino harinero llamado de San Marcos, sito en la Riberita de esta población, con vertido en taller de carpintería y ebanistería, con sus máquinas de labrar madera, motor eléctrico y demás herramientas y utensilios anejos al mismo, de cuyos títulos y antecedentes darán razón en expresada Notaría.

## CELEBRACION DE UN CONGRESO

La capital de China se encuentra engalanada

Nanking, 15.—La nueva capital de China se halla profusamente engalanada con motivo de la celebración del tercer Congreso del Kwomintang.

A este Congreso asisten 211 delegados, en representación de todas las provincias y de las agrupaciones chinas residentes fuera del país.—Fabra.

## Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botellas

Todos los días Mariscos

Hoy Percebes

Moret, 7. — Teléfono, 197

CACERES

## Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

La Empresa del Oeste (S. A.) tiene establecido

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, » a las seis y media tarde. Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda una hora.

Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

### PRECIOS

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid.	50'00	35'00
Trujillo Madrid.	40'00	30'00

### PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD

	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid.	2'50	6'00
Trujillo Madrid.	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

PARA MAÑANA DOMINGO

### El concierto de la banda del Segovia

Como los domingos anteriores, mañana, de doce a una, dará un concierto en la Plaza Mayor, la banda del regimiento Segovia, interpretando el siguiente programa:

- 1.º Las aviadoras, paso doble, Alonso.
- 2.º La Arlesienne, intermedio, Bizet.
- 3.º Gran fantasía de la ópera Caballería ligera, Supper.
- 4.º La Parranda, ronda de las Solteras, Alonso.
- 5.º La Ilustración, marcha, Martín Gil.

Estos son en síntesis los fines de los Círculos que la Inspección desea y con ella la Comisión Pedagógica y los maestros, por dos razones; por altruismo y por egoísmo. Por altruismo, por que se logra que las conclusiones que se presenten en el Congreso próximo sean tenidas en cuenta por la autoridad, habremos obrado con altruismo al beneficio de España, y seremos egoístas, por que esos resultados podremos practicarlos nosotros y hemos trabajado para nosotros mismos.

¡Qué satisfacción cuando leí, hace unos días, en un periódico «El primer Círculo de Estudio de España»! y eso pasaba en mi Extremadura.

A laborar por el bien común, que con ello daremos grata sensación al mundo.

Una nutrida ovación premió su claro y buen trabajo.

#### Visitando las industrias locales

Después, para solazarse del continuo trabajo, los asistentes a los actos anteriores, visitaron la fábrica de chocolates «La Arabia», de los señores Boticario, los cuales enseñaron todas las dependencias y maquinarias, así como la torrefacción del café, que agradó a los asistentes.

Agradecemos en nombre de los asistentes, a los señores Boticario, las atenciones recibidas y perdón por las molestias ocasionadas.

A continuación visitamos la fábrica de pastas alimenticias «La Ibérica» que es propiedad de don Gonzalo Plasencia, el cual, aunque parada, nos dió explicación de la obtención del fideo, macarrón y pastas finas, regalando a los visitantes una bolsita de sus pastas acreditadas.

Mil gracias por las deferencias que tuvo para los visitantes, y mucha suerte en su negocio.

A las cinco y media salieron para Cáceres los jefes y compañeros, y momentos después los de Garrovillas y demás pueblos.

El alma de los reunidos ha quedado saturada de amor profesional, y hace falta que estos actos se realizaran con frecuencia, para que siempre estuviese encendido el fuego profesional y las relaciones espirituales fuesen cordiales. Bastante castigo tienen los maestros rurales; siendo necesario proporcionarles días como el de ayer que son de grato recuerdo. —El Corresponsal.

Cañaverál, 15-III-1929.

## Desde Cañaverál Constitución de los Círculos de Estudio del partido de Garrovillas

### Comentarios

Un acto verdaderamente simpático, tuvo lugar en Cañaverál el 14 de los corrientes, con motivo de formar los Círculos de Estudio del partido de Garrovillas.

La Inspección de Primera Enseñanza y con ella la Comisión Pedagógica de nuestra Asociación provincial, vienen preocupándose de los problemas pedagógicos que preocupan al mundo entero, van desvirtuando, al constituir estos Círculos, a todos los maestros extremeños, del deber espiritual en que se vive por los maestros rurales. Era una necesidad imperiosa que esto se realizase y cabe la honra a Extremadura de ser la primera de las regiones españolas que se ha preocupado de este magno problema.

Con dicho fin se reunieron en Cañaverál los señores maestros siguientes:

Señoras Valcárcel (S), Valcárcel (A), Sánchez (F), Arias (F), Bejarano (E), Sánchez (L), señores Estirado (S), Ramos (S), de la Fuente (E), Camacho (T), Fuertes (F), Cid (A), Díez (F), Prieto (L), Mena (M), y además, se recibieron adhesiones de todos los maestros restantes que integran el partido de Garrovillas, algunos de los cuales, por enfermedad, no pudieron concurrir a dicho acto.

### La llegada

A las once de la mañana los maestros salieron a recibir a sus jefes y compañeros a la entrada del pueblo, y las maestras se quedaron en la escuela de niñas núm. 1, donde se habían de constituir los Círculos.

A los pocos momentos de esperallegó el automóvil que conducía a los señores don Juvenal de Vega, don Antonio Cámara, don Federico Calvo, don Abelardo Martín Chamorro y don José Gabriel Sánchez.

Después del saludo de rigor se dirigieron a la escuela de niñas núm. 1, donde habían de celebrarse los actos de creación de Círculos de estudios.

### Sesión de la mañana

Empezó el acto con unas breves palabras de cordial saludo que el señor Mena dirigió a los recién llegados a los demás maestros, que demostraban con su presencia en aquel momento el deseo que por parte de los maestros de este partido se tenía para resurgir espiritualmente a la vida profesional y el afecto en que tenemos a nuestros dignos jefes que se preocupan de la dignificación de los maestros extremeños.

Acto seguido, dirigió su palabra a los oyentes don Abelardo M. Chamorro, presidente de nuestra asociación provincial, quien con fácil palabra y gran amenidad, definió los «Círculos», dijo que para dar sensación de su existencia venía al momento del Congreso Pedagógico provincial, en los

cuales tendrían una intervención directa. Pasa a examinar las distintas secciones del Congreso, y va explicando, a la vez el motivo que las ha inspirado. Hace elogio de todos los ponentes, a los cuales reconoce capacitados para la labor que se les ha encomendado.

Después don José Gabriel Sánchez nos dice que él nada tiene que añadir a lo dicho por don Abelardo y su deseo ferviente es que la semilla que hoy empieza a arrojarse sobre la tierra, dé en poco tiempo una planta lozana y que como dice un refrán: «Entre todos, sabemos todos», pues si es cierta esta verdad, entre todos podemos también desenvolver los grandes problemas pedagógicos, sólo se necesita entusiasmo, y creo eso todos le tenéis.

Terminó la sesión de la mañana con la lectura del proyecto para la creación del Círculo, el culto inspector jefe, don Juvenal de Vega, quien de manera magistral fué comentando todo el articulado del proyecto y dando atinadas razones de cómo había de llevarse a la práctica, y que de éstos Círculo espera la inspección grandes resultados y que es necesario que al firmar el Reglamento veamos a qué nos comprometemos para su cumplimiento y que no sea una cosa ficticia, ya que la franqueza debe ser nuestro lema. Habla del próximo Congreso y dice que es probable que a la sesión primera o la de clausura, sea presidida por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y hace falta que las conclusiones que se presenten a tan digna autoridad, sean para honrar al Magisterio, por lo que ruega estudien con cariño las distintas secciones del Congreso, para que las soluciones que se den a los distintos puntos sean sacadas de la experiencia y que asistan a dicho Congreso el mayor número de maestros posible.

Todos los oradores, al terminar sus trabajos, fueron ovacionados. Dejan la presidencia los jefes y quedan solos los maestros, quienes acuerdan que se modifique el artículo 7.º que dirá: Pertenecen al Círculo de Garrovilla, los maestros nacionales de todos los pueblos del partido, divididos en tres secciones; la primera, inte-

— EL SUPER —

# WHIPPET 1929

## LA SENSACION DEL AÑO

---

### ELEGANTE - RAPIDO - ECONOMICO

---

El coche más pequeño y de insignificante gasto que se fabrica en América

Lubrificación a presión.  
Cigüeñal con 7 cojinetes.  
Patente, 144'38 pesetas.

### Capacidad cinco plazas

Concesionario exclusivo para la provincia de Cáceres

# Antonio Plá Alvarez

## DEMOSTRACIONES Y PRUEBAS EXPOSICION

General Ezponda, 8-10. Teléfono 227.

grada por los maestros de Cañaverál, Casas de Millán, Pedroso, Portezuelo y Arco; la segunda por los maestros de Garrovillas, Navas del Madroño y Acehuche; y la tercera por los maestros de Hinojal, Talaván, Monroy y Santiago del Campo.

Fuó nombrado representante-bibliotecario don Matías Mena Flores por los reunidos, y después de ello se distribuyó entre los maestros unas cartillas contra el paludismo, que nos regaló don Juvenal de Vega.

### La comida

En automóvil se trasladaron los reunidos a la estación, donde en casa de don José Domínguez se sirvió una suculenta comida, en la que reinó un ambiente de contento, de familia, de cordialidad entre todos los maestros.

Mientras las espirales de humo del cigarro se perdían en el ambiente, el café exhalaba su aroma y se paladeaba el coñag, una visita vino a cautivar nuestra atención; era un niño de diez años que con unas papeletas de una rifa, para con lo recaudado dedicarlo al Homenaje Escolar a la Vejez, rogaba, le comprasen al-

guna papeleta. Tal fué la acogida que se quedó sin ninguna en breve tiempo.

Don Juvenal llamó al niño, que era hijo del dueño de la casa, llamado Baldomero, y le dió las papeletas para si el objeto rifado tocaba en alguna de ellas se vendiese o volviese a rifar para aumentar lo que se recaude para los viejos.

### Sesión de la tarde

Por la tarde, reunidos en el mismo local en que se verificó la sesión de la mañana, don Federico Calvo, jefe de la Sección Administrativa, que con motivo de la creación de los Círculos, va desarrollando los asuntos de mayor importancia de la Legislación Escolar entre los maestros, habló a los reunidos del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, en el que está incluido el Magisterio.

Con palabra fácil y a manera de charla empieza haciendo historia de la creación del Montepío de funcionarios; después llega hasta la Ley de Moyano, nos habla de este gran hombre y de su obra; cita cómo adquirió el Magisterio los derechos de jubilación; cuenta las vicisitudes porque pasa,

hasta la creación de la Caja de Derechos Pasivos del Magisterio; se detiene a examinar el nuevo Estatuto y lo compara con la antigua Caja y hace observar las ventajas e inconvenientes y cuenta las modernas jubilaciones que no existían en la anterior ley.

Terminó con unas palabras deseando que los maestros, al resurgir con la creación de los Círculos, adquieran los conocimientos necesarios de los asuntos legislativos y rogó, por ser sumamente conveniente, que todos los maestros hagan testamento, ya que esto facilita en gran manera la formación de expedientes de pensión.

Una salva de aplausos premió su documentado estudio.

Puso digno broche al acto la palabra elocuente y sencilla del culto inspector de Primera enseñanza, don Antonio Cámara, el cual trató de qué eran los Círculos de estudios, según su manera de ver.

Empieza recordando sus primeros días de actuación en su carrera, en el Norte de España, donde dice hablan todos mal de la noble e hidalga Extremadura, pues todo se cree que son Hurdes. Y me dolía esto—dice—porque soy extremeño y por que estoy convencido de que los maestros de esta región trabajan.

Por prueba de ello vienen hoy a crearse estos Círculos, en los cuales pueden distinguirse dos fases. Primera, la «diferenciación» y segunda, la «producción». Por la primera los maestros aislados se adiestran y se documentan con la experiencia cotidiana; con la segunda, el conjunto de todos los maestros puede dar la solución a los mayores problemas pedagógicos.

## ¡VEA ESTOS PRECIOS!

Reloj pulsera, para señora . . . 11 ptas. Reloj bolsillo, estraplano, idem 12 ptas.  
Reloj pulsera, para caballero . . . 10 » DESPERTADORES desde . . 6'50 »  
Reloj bolsillo, nikel, para idem. 6 »

**Todos con garantía**

**LONGINES - CYMAS - OMEGAS - CYRUS - ZENIT - TISOT**

PRECIOS REBAJADOS.—Relojes de pared, con campana, 15 días cuerda, 52 pts.

**TALLER DE COMPOSTURAS**

Se sirven rápidamente **Cristales Zeiss**, lo mejor para la conservación de la vista. GAFAS Y LENTES de todas clases.

**Gramófonos** desde pesetas 60.  
**Gramola** amplificadora de sonidos, MIL pesetas.  
**Discos** modernísimos de La Voz de su Amo, ODEON, REGAL, PARLOPHONEA, renovados cada quince días

VENTAS A PLAZO 3.—Consuma artículos de esta casa y estará bien servido.

**Relojería EL CRONOMETRO.-Alfonso XIII, 19.-Cáceres**

# Mirando al campo

## Viticultura

### Mes de Marzo

Empezaré diciendo que la operación de injertado, la más importante de este mes, es la que con más atención y esmero he dirigido yo personalmente en mis viñedos, teniendo hoy la satisfacción de ver colmados de beneficios esos cuidados, toda vez que puedo asegurar que mis viñas son en la actualidad las mejores en calidad seleccionada y producción abundantísima, de entre todas las que se cultivan en estos alrededores.

Desde luego a todo ello me place consignar, ha contribuido mucho con sus atinadas prácticas el muy experto y hábil injertador señor Donato Mateo, de Cilleros, del que no quiero pasar este artículo sin hacer honor a su humilde nombre, para ensalzar sus trabajos; pues nunca haré bastante, en atención al cariño, humildad y obediencia con que me sirve este buen amigo y muy castizo vejete.

La operación del injertado es la base principalísima para conseguir cepas seleccionadas que produzcan fruto en abundancia y en armonía con el clima donde se cultivan.

Para lograr dichos fines, es preciso un exámen minucioso de la clase de terreno, como así mismo la calidad de la uva que se adapte mejor a éste, teniendo muy presente la madurez de las mismas, que puede ser más o menos prematura.

Nunca hesido partidario de implantar vides injertadas, pues acarrea innumerables perjuicios, por las razones siguientes: primero, que en la mayor parte de los casos, el viticultor pide una clase de uva que a lo mejor nunca la ha visto, y solamente se guía por los datos que adquiere en anuncios y catálogos; segundo, porque sin embargo de que muchas clases que se anuncian y desde luego son de excelentes resultados en una región, en otras no consiguen apreciarse ni como medianas, porque no les favorece el clima, y tercero, porque aunque haya visto muchas veces anunciada una clase de uva que dominan cual la que se cultiva en la comarca, nunca iguala esta en calidad ni en producción a la aclimatada al terreno.

Por todo ello recomiendo sembrar siempre vides americanas, y a los dos años de plantadas, proceder por esta época a injertarlas en la misma viña, ateniéndose a los importantes datos anotados a continuación.

Para la elección de la clase de uva llevan siempre mi preferencia (como habrá podido apreciar el lector en mis párrafos anteriores) aquellas que se criaron en la misma región, y por lo tanto se tenga seguridad en sus buenos resultados a los fines que se destinen. En esta comarca puedo señalar como viníferas excelentes y predilectas mías, el *piñuelo* (negro), por el exquisito sabor y aroma que presta a los vinos; la *rufeta* (negra), por la superabundancia de mosto que da y la facilidad de madurar muy bien; y el *ver-*

*dejo* (blanco), por lo sano y resistente que es a todas las inclinencias de tiempo y enfermedades, teniendo además la ventaja de alcanzar una alta densidad el mosto de esta uva, particularmente en los terrenos denominados «buen maduro».

Asimismo son excelentes para vinos generosos El *Moscatel* (blanco y rojo), sin embargo que a éstos le ataca mucho el *Oidium* y el *Mildew*; y el *Ojén* (blanco grueso), que aquí suelen sembrar muy poco y solamente para uva de mesa, sin darse cuenta que es una uva de valor extraordinario para vinos generosos.

Dicho esto, paso a dar algunos detalles sobre la manera de injertar.

Hay muchas formas de hacer los injertos; las más comunes son: el de hendedura simple, el de hendedura doble o de cuña, el injerto inglés, el de escudete, el de incrustación, el de aproximación, etc.

El más apropiado, o sea el que mejor puede hacer un obrero, es el de hendedura simple u ordinaria, que se efectúa cortando la cepa horizontalmente a dos o tres centímetros por debajo del nivel del terreno y después de igualado el corte, se practica una hendedura de cuatro a seis centímetros de longitud en uno de los costados, y sosteniendo abierta dicha entalladura por medio de una cuña, se prepara la púa del injerto que debe tallarse en forma de lámina de cuchillo y se aplica a la cepa quitando antes la cuña, líguese esta con una atadura, que puede hacerse con *rafia*, *juncia* o *esparto*; hecho esto, sujétese bien el patrón con la mano izquierda, y con la derecha se hace presión con la púa sobre éste, para asegurar la coincidencia de las capas generatrices del patrón y el sarmiento.

Para asegurar el injerto es muy conveniente tapar la parte de la púa que entra en el patrón, como así mismo las heridas de éste, con arcilla de alfareros o en su lugar con arcilla común; pero mejor que esto es la pasta que se hace con la fórmula siguiente: pez blanca, 100 gramos, pez negra 25 gramos, resina 13 gramos, cera amarilla 13 gramos y sebo 10 gramos; póngase todo ello al fuego hasta conseguir se mezclen.

Seguidamente se aprieta la tierra fuertemente sobre

## ¡Esta es la ocasión...! ¡le interesa...!

Del 10 al 30 de Marzo durará la GRAN REALIZACION que hace LA MUÑECA por traslado del Establecimiento a la calle Alfonso XIII, núm. 2.

**Liquidamos todos los géneros a precios como quiera**

Nuestro deseo es solamente agotar todas las existencias, aun perdiendo dinero.

No deje pensar en nuestra liquidación, que pone a su alcance ventajosa compra.

**Rosendo Caso LA MUÑECA Paneras, 1-3 VENTAS AL CONTADO**

Por anuncios que oportunamente repartiremos, podrá apreciar la importancia de esta enorme realización.

**Línea de viajeros en automóvil**  
**Cáceres - Plasencia**  
**HORARIO**  
 Salida de Cáceres, tres de la tarde.  
 Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.  
 Salida de Plasencia, nueve de la mañana.  
 Llegada a Cáceres, once y media ídem.  
 La Empresa.

el patrón, para sostenerlo derecho y en posición vertical, y continúe cubriéndose todo el injerto con tierra bien esponjada y fina, hasta recubrir la púa un centímetro más de su extremo.

Además es muy conveniente tener remojadas de antemano las fibras que se hayan de emplear para las ligaduras con una disolución de sulfato de cobre al 2 por 100.

ISAAC ENRIQUE.  
 Villamiel y Marzo de 1929.

## Casa Mendieta

: VELOS - PEINAS - BOLSOS :  
 MANTILLAS GOYA Y ANDALUZAS  
 BLONDA Y CHANTILLY  
 FLORES ARTIFICIALES  
**OBJETOS PARA REGALOS**  
 Alfonso XIII, 1. CACERES Teléfono 244.

## Mundo conocido

LLEGARON:

De Coria, el director del Banco del Oeste en aquella localidad, don José Sánchez Gómez y el procurador don Modesto Albalá.

De Casillas de Coria, la señora viuda de Zugasti, con sus hijos.

SALIERON:

Para Toledo, con el fin de asistir a la consagración del nuevo obispo auxiliar de aquel arzobispado, don Gonzalo López Montenegro, don Pedro Falces, don Julio Castellano de la Pedraja y nuestro director don Narciso Maderal.

FUNERALES:

Esta mañana, a las once, y en la iglesia parroquial de Santa María, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de doña María Jiménez González, viuda de Parra,

## A TOLEDO

### Los congresistas de ciudades, visitan la ciudad imperial

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (6'16 t.)—Esta tarde han salido en tren especial, para Toledo, los congresistas de ciudades, los cuales se proponen admirar aquella ciudad imperial, visitando todos sus monumentos.

Después saldrán con el mismo objeto para Granada y Sevilla.—Mencheta.

## De Hacienda

Libramientos puestos al pago:  
 Don Cándido Polo, 225; don Tomás Gertrudis, pesetas 326'56; don Dionisio Medrano, 139'20; doña Pilar Lozano, 669'53.

### Prórroga de derechos reales

Se ha concedido de seis meses, para la presentación de documentos de las herencias de don Benito Pérez Cid y don Alonso Lucas Salado, de Arroyo de Puerco.

## H. "La Madrileña"

Calle Gabriel y Galán  
**CACERES**  
 VIAJEROS Y ESTABLES  
 Buen plato y habitaciones confortables.  
**Precios módicos**

## Noticias

En Brozas se halla vacante la plaza de médico titular e inspector de Sanidad municipal de aquel Ayuntamiento, con el haber anual de 2.500 pesetas y 250 como inspector, la cual ha de proveerse por concurso, para lo cual los concursantes han de presentar sus solicitudes en la secretaría de aquel Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días.

En Serradilla se encuentra vacante la plaza de secretario suplente de aquel Juzgado municipal, la cual ha de proveerse en propiedad, debiendo los solicitantes presentar todos sus documentos dentro del plazo de treinta días en la secretaría de referido Juzgado.

## Javier

FOTÓGRAFO  
**Trabajos modernos**  
 Venta de artículos para fotógrafos y aficionados  
 ARTICULOS KODAK  
 Trabajos para aficionados  
 ALFONSO XIII, 12.

## Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

### MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
 y toda clase de materiales de construcciones  
 Escritorio:  
 PUERTA DE MÉRIDA, 12  
 Fábrica y Almacén de Maderas:  
 CARRERA DE MEDELLIN

## Calzados "La Bota de Oro"

La casa preferida de todos, por la Elegancia y Sólidez de sus Calzados y sus precios económicos  
 Todos los días se reciben los últimos modelos de la temporada, por estar en relación directa con las Fábricas más importantes de Calzados.  
 Venta exclusiva de los acreditados Calzados marca  
**EL TIGRE, ATLA Y ONYS**  
 Depósito de los acreditados Spaix goma marca «Sirena»  
 CENTRAL:  
 ALFONSO XIII, NÚM. 30  
 SUCURSAL:  
 PLAZA MAYOR, NÚM. 3  
**CACERES**  
 Exija Vd. al hacer sus compras el ticke, y tendrá opción al 2 por 100 por cada 100 pesetas de consumo.

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:  
 F. Alonso.—1 novillo y 10 corderos.  
 C. Matas.—1 novillo y 12 corderos.  
 B. Hernández.—1 toro y 8 corderos.  
 M. Chapado.—6 corderos.  
 A. Cortés.—4 corderos.  
 A. Rufo.—9 corderos.  
 M. Parra.—7 corderos.  
 L. Santo.—4 corderos.  
 Varios.—22 lechales y 5 cerdos.

## A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR  
 Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita  
**PARRAS, 31**  
 Muestrarlos a todo el que lo solicite.

## BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

## Numerosas entregas en el mes de Febrero

En «El Imparcial» de Madrid, leemos la siguiente interesante información:

Esta Cooperativa, verdaderamente ejemplar por sus eficaces resultados, además de las innumerables casas que lleva construidas y entregadas a sus asociados en toda España, durante el pasado mes de Febrero entregó las siguientes viviendas presuntamente construidas por los socios que lo han solicitado:

Una casa en Córdoba para el socio número 3.837, don Matías Sánchez Tapias; otra vivienda en Huesca para el asociado número 17.828, don Melchor Zapata; otra en la misma ciudad para don Antonio Vidal, socio número 17.827; otra en Santa Cruz de Tenerife para el asociado número 8.723, don Francisco Figueras; otro edificio en Granada para el socio número 33.965, don Francisco Simancas; un hermoso hogar en Madrid para el asociado número 55.935, excelentísimo señor duque de Sevilla; otra casa en El Cabañal (Valencia) para don José Martínez que tiene en la Sociedad el número 13.181; finalmente al asociado número, 13.182 de Pozo Hondo (Albacete) le han sido entregadas ocho fincas rústicas adquiridas para él por la Cooperativa.

Son además numerosas las fincas que están en construcción y serán en breve entregadas e incontables las que se encuentran en tramitación.

Por lo que se refiere a la provincia de Cáceres, el Banco de Ahorro y Construcción tiene obras en ejecución en Aldeanueva de Vera, Navalmaral, Trujillo, Talaván, Almaraz, Jaraiña, Malpartida de Cáceres y Perales del Puerto.

Delegación de dicho Banco en Cáceres, don Luis Francés, Genel Ezponda, 10

## L. Giraud

DENTISTA  
 Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

Lecturas

La Caja Extremeña de Previsión Social y las construcciones escolares

Hondos sentimientos de extremeñismo y de gratitud, nos obligan a bosquejar esquemáticamente el efecto que nos ha producido la lectura de la obra «La colaboración de la Caja Extremeña de Previsión Social en el fomento de las construcciones escolares»...

Por amor a Extremadura y a sus hombres, estamos siempre a realzar cuantas actividades nobles y fecundas siembran en nuestro solar semilla de fecundidades. Por gratitud, todo maestro extremeño ha de corresponder a la gentil dedicación que el libro de Leal Ramos muestra en sus páginas primeras...

Por encargo expreso de don Inocencio Jiménez, Leal Ramos ha reseñado circunstanciadamente la obra de la Caja Extremeña de Previsión Social en ese magno incremento de la construcción de escuelas que ha colocado a la provincia de Cáceres, dentro de la cruzada escolar, en el puesto de vanguardia y de honor.

León Leal, que ya con anterioridad a la creación de la Caja había soñado con la realización de los anhelos superadores que el magisterio sintió, al calor de las campañas escolares pro previsión, dedica, desde el momento en que la Caja nace, gran atención a las inversiones sociales de los fondos del retiro obrero...

De aquí que la Caja Extremeña elaborase un cuestionario dirigido a los ayuntamientos, magisterio y cuantas personas sintieran devoción por estos problemas vitales, con objeto de conocer detalladamente las circunstancias generales y particulares que pudiera ofrecer en la región la construcción de escuelas. Resultado de esta investigación fué la redacción de las bases a que habían de ajustarse los préstamos destinados a tal fin.

En tanto se trabajaba en este sentido, el directorio militar dicta una Real orden, fecha 12 de Abril de 1924, agradeciendo el ofrecimiento hecho por los organismos de Previsión y creando la Junta para el Fomento de la construcción de escuelas nacionales. El Estatuto muni-

cipal, que declara obligación estrecha de los Ayuntamientos la de dotar a los pueblos de escuelas decorosamente instaladas, estimula el interés de los Municipios, que un día y otro solicitan préstamos de la Caja Extremeña. Acuciado por estos deseos, el consejo directivo de la Caja, previos los estudios que la delicada empresa requería, acuerda las bases a que había de ajustarse la concesión de préstamos para construcción de escuelas, cuyas notas principales eran: «largo plazo, interés módico, garantías del capital y de facilidades para que los Ayuntamientos solventen sus compromisos, garantías para asegurar las buenas condiciones técnicas de los edificios, la inversión en ellos del préstamo y su conservación consagrados a la enseñanza, plena libertad a los Ayuntamientos para adoptar sistema legal de construcción y deseos de que el Instituto, participe en los préstamos».

Pero, no obstante la bondad de la reglamentación, no comenzaron a otorgarse inmediatamente escrituras de préstamos por que las láminas que los Ayuntamientos ofrecían como garantía de los créditos, no podían constituir prenda eficaz sin su conversión en títulos al portador. La R. O. de 24 de Noviembre de 1924 resolvió esta dificultad, determinando que el Instituto Nacional o la Caja Colaboradora que otorgara el préstamo, promoviera la venta de la garantía pignoratícia, en caso de incumplimiento de la obligación.

Esta disposición ministerial, hizo posible la realización de los préstamos, ya que era criterio unánime del Instituto y de la Caja Extremeña salvaguardar hasta el máximo el tesoro que guardaban para pensiones de retiro de los humildes. A raíz de esto, la Junta regional para el fomento de las construcciones escolares, dirigió un vibrante llamamiento a todos los pueblos de la provincia, excitándoles a abordar la construcción de sus escuelas, utilizando los préstamos de la Caja Extremeña de Previsión Social.

Por su parte, el Instituto Nacional acuerda participar con el 80 por 100 en la magna obra y, con tan poderosa ayuda, está dispuesto cuanto era necesario para la empresa nobilísima que la Caja Extremeña se propuso acometer. Desde entonces, comienzan a formalizarse escrituras de préstamos a los Ayuntamientos y el 24 de Julio de 1925 dos obreros octogenarios colocan en Talaván la primera piedra de la primera escuela construída con crédito de la Caja. A este préstamo siguen los de Cañamero, Higuera de Llerena, Valencia de Alcántara, Cordobilla de Lácara, Acehuche, Alcántara, Garciaz, Montijo, Granja de Torrehermosa y muchas otras, cuya enumeración ocuparía demasiado espacio. Baste decir que has-

Señora, es a Vd.

a quien interesa saber que, aparte del surtido extraordinario que tenemos, en

LAS MODAS DE PARIS

ofrecemos los precios más ventajosos

CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1920

ALFONSO XIII, NUMERO 12

ta el 12 de Diciembre de 1928 los préstamos destinados a construcción de escuelas ascendían a pesetas 3.230.674'87 y el número de unitarias o secciones de graduada con que se han incrementado las escuelas extremeñas es de 196.

Justo es consignar la acción entusiasta y decidida del gobernador civil de Cáceres en el fomento de las construcciones escolares, de la que es ejemplo indiscutible y digno la Asamblea de Alcaldes por él convocada y en la que se elaboró el plan de conjunto para la provincia y se acordó cubrir, entre todos los Ayuntamientos, el importe de dos unitarias para Cabrero, pueblo carente de recursos por no tener término municipal.

La mencionada Asamblea, en la que destacó la luminosa Memoria presentada por el celoso inspector jefe de Primera Enseñanza don Juvenal de Vega, es la más noble ejecutoria que Cáceres puede ostentar en su amor a la escuela.

Completan la obra que glosamos, bellas fotografías de algunos edificios escolares construídos con préstamo de la Caja y unas instrucciones dedicadas a vulgarizar los trámites a que han

de sujetar sus peticiones los ayuntamientos que quieran solicitar de la Caja Extremeña créditos para construirse sus escuelas.

Huelgan los comentarios y las alabanzas. Obras como ésta son el más vivo y elocuente pregón de su intrínseca valía. Todo lo que como esta empresa santa, de levantar a los pueblos por la escuela nacional—redunda en beneficio presente y futuro de Extremadura y sus valores, merece bien de la patria y gratitud de todo ciudadano. Vaya, pues, con un fervoroso aplauso de aliento para León Leal y los hombres que con él colaboran, un estímulo incitante para los pueblos que han sabido dotarse de escuelas nuevas... semilleros de la Extremadura promisor que se anuncia por Oriente.

ADOLFO MAILLO GARCIA

Nuevo establecimiento

Próximamente se abrirá al público, en Cáceres, el establecimiento de Agustín García, situado en la Ronda del Carmen y Casas de Carrasco, en el que se servirá vino, cerveza y aperitivos.

Oposiciones a Hacienda

Academia preparatoria permanente

a cargo de don Antonio Jiménez Sáez, jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda, y de don Pedro Quezada Sánchez, liquidador de Utilidades.

PROXIMA CONVOCATORIA para auxiliares del Cuerpo general de la Hacienda pública. Se admiten señoras. No se exige título. Edad, 16 a 40 años.

Preparación por correspondencia

Para informes y detalles, dirigirse a don Antonio Jiménez, ALFONSO XIII, 7, 2.º CACERES

Registro civil Casa Jurado

Hasta las cuatro de esta tarde, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Andrés Rebollo Solana, hijo de Jacinto y de Juana. Santa Gertrudis Bajas, número 13.

Martina Gago Martín, hija de Balbino y de Valeriana. Hernán Cortés, número 6.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Hipólito Hernández González, de 55 años; bronquitis. Carretera de la Estación.

Basilisa Santillana Valiente, de 79 años; arterioesclerosis; Alfonso XIII, 30.

Bernardo Sánchez Pérez, de 57 años; oclusión intestinal. Hospital Provincial.

Diputación provincial

La sesión de ayer de la Comisión permanente

Presidida por el señor López Montenegro, se reunió ayer la Comisión permanente de la Diputación provincial, concurriendo a la sesión los diputados señores Domínguez Villagrà, Castellano (don Julio) y Castellano (don Mario).

Se acordó reformar el reglamento de oficinas en el sentido de limitar el personal femenino de la misma hasta la sexta parte de la plantilla general de empleados administrativos e imponiendo la excedencia obligatoria de dicho personal al tomar estado, reservándose el derecho a reingresar en caso de disolución del matrimonio.

Fueron admitidos para actuar en las oposiciones anunciadas de practicantes del Hospital Provincial de Plasencia, los aspirantes don Francisco Arroyo, don Ramón Gómez, don Cipriano Isidro Escobero y don Angel Román. Este último condicionalmente, a reserva de que complete su documentación.

Se concede licencia por enfermo, al ingeniero don Manuel Mascarós.

Se accedió a lo solicitado por los hijos del oficial fallecido don Manuel Fernández, de que se los tenga en

cuenta si algún día se conceden beneficios a los huérfanos de los empleados fallecidos.

Se designó al señor presidente y al diputado don Julio Castellano de la Pedraja, para el acto de la consagración del obispo auxiliar de Toledo, don Feliciano Rocha, que tendrá lugar en dicha ciudad el día 17 del corriente mes.

Se acuerda contribuir con 1.000 pesetas a la colocación de una lápida en el palacio de la Diputación provincial de Barcelona, en conmemoración de la segunda asamblea de Diputaciones provinciales y para regalar una bandera a la Virgen de Monserrat.

Queda enterada la comisión de la convocatoria hecha por el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, para la celebración en Sevilla de la tercera Asamblea de Diputaciones que tendrá lugar en el mes de Octubre próximo.

Fueron despachados otros asuntos de beneficencia y trámite.

FALLER DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, N.º 28. — CACERES

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Vicente Moreno Rubio. Ahigal (Cáceres)

Depositario en Plasencia: Don Ponciano González, Almacén de Tejidos. Teléfono 193.

LOS DESCUIDOS

Violento incendio

En Alcántara se produjo un violento incendio durante la noche del día 14, en la casa número 18 de la calle de la Parra y propiedad de la vecina de aquella localidad, Eufemia Claver y Claver.

Desde los primeros momentos, el fuego tomó gran incremento, quemándose un pajar en el que se guardaba gran cantidad de paja y varios aperos de labranza, resultando totalmente destruido.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del siniestro fuerzas de la guar-

dia civil, que procedieron a extinguir el fuego con ayuda de varios vecinos, lo cual se pudo conseguir después de algunas horas de incesantes trabajos.

Ni el edificio ni el pajar, se encontraban asegurados y las pérdidas se calculan en unas tres mil pesetas.

Se cree que el incendio ha sido originado por haber dejado un hijo de la propietaria, llamado Pablo Claver, el rescoldo de un brasero, sin que estuviese suficientemente apagado, el cual debió prender en la paja, propagándose rápidamente.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES Avenida de Armiñán.—Teléfono 491

Tripas al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CACERES

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13. (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra VENTAS A PLAZOS

Ya puede admirarse  
**EL CHEVROLET 1929**

con seis cilindros al precio de cuatro

La obra cumbre en su brillante historia

**Mejor, más barato y de menor consumo que todos sus imitadores**

32 importantes modificaciones en sus características principales

**Luciano Cortés**

**CACERES**

**San Antón, 1 y 3**

La revolución en Méjico  
 Huyen infinidad de personas y se refugian en El Paso  
 Aviadores federales detenidos

Londres, 15.—Telegraffan de Nueva York al «Times» que un despacho de Nogales anuncia que el general Rodríguez, gobernador de la Baja California y jefe de los federales del noroeste.

El general Rodríguez, según estas noticias, ha marchado a Naco, donde debe entrevistarse con el general Olachea.

El alcalde de Agua Prieta y muchos oficiales rebeldes se han refugiado en territorio americano, trasladándose a Douglas, en el Arizona.

El general Manzo ha alistado un millar de hombres en Sonora, para recuperar la ciudad de Naco y desmiente que haya celebrado entrevista alguna con el general Rodríguez.

Cada día aumenta el número de las personas que, huyendo de Méjico, se refugian en El Paso, procedentes de Torreón y Durango. En su mayoría son mineros, mecánicos y hombres de negocios norteamericanos, acompañados de sus familias.

En Douglas han sido detenidos tres aviadores del ejército federal, que aterrizaron en territorio norteamericano después de arrojar proclamas en favor del presidente Portes Gil sobre la ciudad de Agua Prieta.—Fabra.

**Oficiales rebeldes fusilados**

Méjico, 15.—Telegraffan de Veracruz que ayer fueron fusilados, después de ser juzgados por un consejo de guerra sumarísimo, cuatro oficiales de alta graduación, perteneciente al grupo rebelde que capitanea el general Jesús Aguirre.

El consejo ha condenado a varios años de detención a otros ochenta y un oficiales rebeldes.

Según noticias de fuente gubernamental, el general Jesús Aguirre se halla actualmente refugiado en las montañas de Tehuantepec y espera una ocasión favorable para pasar, con los pocos hombres que le rodean, la frontera de Guatemala.

Por otra parte, el cuartel general rebelde anuncia una gran derrota de los federales cerca de Higuera, donde los rebeldes capturaron a 295 federales y se apoderaron de muchos cañones.—Fabra.

**Se lleva el dinero a los Estados Unidos**

Méjico, 15.—Se anuncia que la señora del general Escobar ha llegado a Ciudad Juárez con cierta cantidad de oro que se propone depositar en un Banco de los Estados Unidos.—Fabra.

**Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS**

CÁCERES APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
 Toda clase de operaciones bancarias

**DESDE MONTEHERMOSO Funerales por el eterno descanso de la reina madre**

El día 12 del actual y a las diez de su mañana, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la nunca bien llorada reina madre.

A dicho acto, asistió el Ayuntamiento pleno, Juzgado municipal, somatén local, Comité Unión Patriótica, los niños de las escuelas públicas, con bandera enlutada, a cuyo frente figuraban los señores profesores y el pueblo en masa, que totalmente llenaba el amplio templo parroquial.

Finalizados los funerales, nuestro culto párroco, don

Sergio Holgado, en sentida y elocuente plática, puso de relieve la gran personalidad de nuestra llorada reina madre, así como de sus virtudes y caridad para con los pobres de España; diciendo que era la pérdida tan grande y tan sentida por el pueblo español, que era imposible de llenar el hueco que dejaba en nuestra patria dicha santa reina.—El Corresponsal. Montehermoso, 14 III-929.

**ANUNCIO**

Gran vivero de plantas de EUCALIPTUS en macetas delata. Enrique Núñez Monge, Nuestra Señora de Valme, 42. DOS HERMANAS (Sevilla).

**De la provincia Vida cauriense**

**Del Municipio**

Ha sido nombrada una comisión compuesta del alcalde, don Bernabé Gutiérrez, y dos concejales, para asistir en Toledo a la consagración de don Feliciano Rocha, ilustre paisano nuestro, nombrado para desempeñar el alto cargo de obispo auxiliar de Toledo, cuyo acto tendrá lugar el día 19 del actual.

**Tomas de posesión**

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal, nuestro buen amigo don Daniel Gutiérrez Carvallo, el que ha sido nombrado por la superioridad.

De su buen criterio y rectitud de conciencia, esperamos aciertos en el desempe-

ño de su cargo y le felicitamos efusivamente.

Se ha hecho cargo del mando de esta compañía de Carabineros, el capitán don César Delgado y García Luengo, el que ha sido nombrado para la misma recientemente.

Le felicitamos, deseándole grata la estancia entre nosotros.

**Viajeros**

Ha salido para Ciudad Rodrigo, nuestro buen amigo don José Sánchez, director de la Sucursal del Banco del Oeste de España en esta ciudad.

—Para Valverde del Fresno, el concejal de este Ayuntamiento, don Juan A. Alonso Gil.—El Corresponsal.

**MÁRMOLES Y PIEDRAS**

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

**Manuel Nieto Martín**

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO: NÚM. 9

**LA SERRANA (S. A.)**

**PERALES DEL PUERTO**

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

**PRECIOS**

DESDE CACERES A PRIMERA SEGUNDA

La Perala	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

**HORARIO**

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde. Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

**AVISO:** Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correos de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

**El Domingo**

**LA SIRENA DE LOS TROPICOS**

(por JOSEFINA BAKJER)

**El 19 de Marzo**

**EL LOBO**

(del glorioso autor JOAQUIN DICENTA)

Recordando deberes

Funciones sanitarias de los Ayuntamientos

Cada vez que se lee el Estatuto Municipal, se obtiene una nueva impresión agradable, se encuentra en él algún destello de previsión que no habíamos percibido antes, por lo que cuanto más se estudia, más se le aplaude, y si hasta ahora no se le han dedicado los elogios que merece, es porque no se le ha estudiado con el detenimiento que se quiere.

Queremos nosotros, tomando por base el capítulo IV.—«Obligaciones de los Ayuntamientos», hacer algunas indicaciones que sirvan de estímulo a los que han iniciado la obra regeneradora sanitaria, para que perseveren en ella y dé aliciente para que aquellos que tienen abandonadas las cuestiones de Higiene y Sanidad, piensen en ocuparse de ellas.

Este capítulo se divide en cinco secciones, y sólo nos ocuparemos de la primera, para no abusar de la benevolencia del señor director de NUEVO DIA, pues aun cuando hemos de procurar ser concisos, no evitaremos el ocupar sus columnas varios días.

La primera de las obligaciones que el Estatuto impone a los Ayuntamientos, es la sanitaria, antes que la benéfica, antes que las atenciones de índole social, antes que las atenciones de enseñanza, antes que las atenciones que se relacionen con los servicios comunales, antes que nada; en primer término, les impone las «obligaciones sanitarias», con lo que se pone de manifiesto el pensamiento del legislador; sin Sanidad no puede acometer ninguna empresa; sin hombres sanos, no hay ejército; sin hombres sanos, no hay quien cultive la tierra; sin hombres sanos, no hay quien atienda las fábricas, no hay quien trabaje en los laboratorios, porque sin salud no hay vida y sin vida no hay nada.

El artículo 200, es el primero que trata de esta cuestión, obligando a los Ayuntamientos de municipios cuya población no exceda de 15.000 habitantes, a consignar en sus presupuestos, para atenciones de carácter sanitario, el 5 por 100 cuando menos de sus ingresos anuales. Sin dinero no se hace nada y el legislador en este caso se cuidó en primer término de que haya una cantidad mínima destinada a este fin.

No estuvo el legislador desacertado al decir en el preámbulo que a los individuos como a las colectividades, más hay que recordarles las obligaciones que los derechos; pues fué necesario que a los Ayuntamientos se les recordase muy reiteradamente esta obligación para que la cumplan, y no sólo recordárselo, sino negarles la aprobación de los presupuestos si faltaba ese detalle, pues antes de llegar a ese extremo se comprobó (por una estadística muy esmerada) que eran contados los que lo cumplían.

Para la aplicación de ese 5 por 100 del presupuesto de

ingresos, también el legislador ha sido precavido; no desconocía que dejándolo al arbitrio de la Corporación Municipal, podría ser invertido en otras atenciones que no fuesen de carácter sanitario y para evitarlo, en el artículo 66 del Reglamento de Sanidad Municipal, dispone que se inviertan anualmente esas cantidades, en obras de saneamiento, medios de prevención y defensa contra las enfermedades infecciosas y servicios higiénico-sanitarios, «con arreglo a las propuestas que formule la Junta Municipal de Sanidad».

Esto lo acatan con dificultad los Ayuntamientos—no todos—entendiendo que merma sus atribuciones porque va contra la autonomía municipal; los que interpretan la autonomía en el sentido de hacer cada corporación lo que más le acomode sin sujetarse a precepto en ley alguna, pueden pensar así, los demás no; en los pequeños municipios las únicas personas capacitadas para entender de cuestiones higiénico sanitarias, forman parte de la Junta municipal de Sanidad (farmacéutico, médico y veterinario) y de ordinario no forman parte del Ayuntamiento por ser empleados de él; además en dicha Junta les acompañan las personas que con ellos forman el elemento culto del medio rural (cura párroco y maestro de escuela), en ella intervienen el alcalde, que es su presidente, el secretario del Ayuntamiento y dos vecinos designados por la Alcaldía; el informe de la Junta tiene que ser aprobado por la Junta provincial de Sanidad, luego ni por asomo puede pensarse que se perjudiquen los intereses del Municipio, ni se merme las atribuciones del Ayuntamiento, que ha de ser quien invierta dicho 5 por 100, con que la Junta dictamine en qué ha de invertirse.

Esta resistencia de los Ayuntamientos a cumplir dichos preceptos, ha motivado que el señor ministro

**Automóviles "RENAULT"**

**Nuevo modelo Monasix**

**Conducción interior**

El seis cilindros,  
seis asientos, más  
barato del mercado

**9.000 ptas. en IRUN**

**Manuel Alvarez.-CACERES**

de la Gobernación lo recuerde con insistencia y los gobernadores se preocupen en serio de ello y no tengan más remedio que cumplirlo.

BLAS L. DIAZ

**Oposiciones**

En las últimas verificadas para el «Magisterio Nacional», los opositores que como alumnos han pertenecido al CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO, han obtenido las siguientes puntuaciones en los ejercicios verificados:

Señor Polo Plata, 85 puntos; señor Avila G., 82; señor don Manuel López, 78; señor don Ildelfonso G. Cancho, 75; señorita María Luisa Esteban, 70; señor don Angel Barrado, 63; señorita Elvira Amores, 55; señor don Valerio Delgado, 55; y señor Polo Araujo, 53.

Al Director de dicho CENTRO, señor Alberola, y al Profesor del mismo, señor Cebriá, felicitamos sinceramente por tan brillantísimo éxito.

**NOVEDAD**

**¡La Zurcidora Mecánica!**

Con este aparato hasta un NINO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

**La Zurcidora Mecánica**

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola sin ayuda de máquina auxiliar

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PSETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

**Patent Magic Weamer**  
Aribau, 226.-Barcelona

DE LA "GACETA"

**Varias disposiciones importantes**

MADRID, 16 (4'15 t.) (POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de esta mañana se contienen las siguientes interesantes disposiciones:

**Para los Comités paritarios**

Declarando que los Comités paritarios están exentos del pago del impuesto de inquilinato por razón de los locales que ocupen con sus oficinas, siempre que no tengan viviendas.

**Las confederaciones hidrográficas**

Creando el Comité Central de las confederaciones sindicales hidrográficas bajo la presidencia del director general de Obras Públicas y en el que figurarán como vocales los directores de Asambleas y confederaciones.

**Colegio de Huérfanos de Hacienda**

Nombrando director del

Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Hacienda, al presidente del Tribunal Económico, Administrativo Central.

**Reformas en el Magisterio**

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, reformando varias disposiciones que afectan al Magisterio Nacional Primario.

**Las pensiones de vejez**

Dando normas aplicables al derecho sucesorio por razón de pensiones en el régimen de libertad subsidiada, de retiro de vejez.

**Descuento en el Banco de España**

Publicando el acuerdo del Banco de España, por el cual se reduce al 5 por 100 el tipo de descuento sobre préstamos y créditos con garantía de valores industriales.—Mencheta.

**GRAN TEATRO**

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

Hoy sábado, un gran film nacional,  
**LA ILUSTRE FREGONA**  
del glorioso Cervantes, por Mary Muniaín y Angel Zomeño.

Mañana Domingo, «La sirena de los trópicos» por Josefina Baker. A las cuatro, infantil, «Los sabuesos de Londres».

**José Candela Magro**  
**CÁCERES**

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

**SELECCIÓN ESMERADA DE LEGHORN BLANCAS**

CASTELLANAS NEGRAS PRATS LEONADAS

**GRANJA AVICOLA "CELIS"**

MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA

VALENCIA DE ALCÁNTARA (Caceres)



Huevos para incubar Polluelos recién nacidos

2 80  
6 60  
8 00  
9 70  
11 95  
13 60

**Vida política**

**El despacho del marqués de Estella**

**Esta noche se facilitará a la Prensa el Decreto sobre el conflicto de los estudiantes**

MADRID, 16 (5'45 t.)

El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, despachó esta mañana en el ministerio del Ejército con el titular de este departamento, general Ardanaz, y con el de Gobernación, general Martínez Anido.

Después recibió al secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios, y al coronel, jefe de los servicios de Aviación, señor Kindelán.

Más tarde el general Primo de Rivera, recibió numerosas visitas.

Cerca de mediodía visitaron al presidente los tres ministros encargados de redactar el proyecto que se ha de someter a la firma del monarca sobre el conflicto de los estudiantes.

El presidente, al salir, habló con los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

—He estado conferenciando con los tres ministros que en el Consejo de anoche

se encargaron de redactar el proyecto de Decreto sobre el conflicto de los estudiantes, y realmente no hacía falta que me hubieran dado cuenta del borrador, pues han sabido interpretar fielmente mi manera de pensar.

Luego se pondrá en limpio y lo someteré a la noche a la firma del rey, cuando regrese de Toledo, a donde marchó esta tarde para asistir a la conferencia que dará a los comandantes el ilustre pedagogo, don Manuel Siurot.

A la noche, próximamente a las nueve, creo que se podrá facilitar a la Prensa una nota en relación con el mencionado Decreto.

El marqués de Estella terminó diciendo, que a su excursión a Toledo le acompañarán los ministros del Ejército y de la Gobernación.

Mencheta.

(POR TELEFONO)

ALMACENES  
**TERIO**

Plaza Mayor, 13. Teléfono 320

Ha empezado a recibir las grandes novedades para la temporada que : : : se avecina. : : :

Preciosidades en velos y mantillas

Gramófonos y discos eléctricos con las últimas novedades

Lecturas alentadoras

**Si quieres triunfar...**

*Hay muchos escépticos que dicen que las cosas son como son sin que nuestros esfuerzos puedan hacer nada por variarlas. Afortunadamente, el sentido común de la mayoría rechaza la opinión de tales personas.*

*Pero como muchos de los que así hablan son personas de edad, hombres de experiencia, hay muchos que les hacen caso. No tienen en cuenta de que esos hombres que así les hablan, fracasaron en la vida y que con sus palabras tratan de alejar de sí la culpa del fracaso sufrido.*

*Cuando alguien te diga que las cosas no son variadas por el esfuerzo humano, cuando alguno de esos hombres de experiencia califique de locuras tus esperanzas, mira a ver lo que ha sido y te encontrarás con toda seguridad con que es uno de esos innumerables amargados de la vida.*

MUERTO ILUSTRE

**El entierro del conde de López Muñoz**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6'20 t.)—Esta mañana, a las once, se ha efectuado el entierro del exministro señor conde de López Muñoz, concurriendo en representación del rey, el capitán de Corbeta señor Espinosa de los Monteros y el ministro de Justicia y Culto don Galo Ponte, en representación del Gobierno.

En la carroza fúnebre, figuraban numerosas coronas. En la comitiva fúnebre, figuraban representaciones de las Reales Academias a las que pertenecía el finado, y de la nobleza y muchos aristócratas.

En la iglesia de la Concepción, se rezó un responso.

El cadáver fué trasladado a la sacramental de la Almudena, donde recibió sepultura.—Mencheta.

EN MEMORIA DE UN HEROE

**Funerales por el alma de Baltasar Bachero**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6'45 t.)—En la iglesia de San Ildefonso de esta Corte, se celebraron esta mañana solemnes funerales en memoria de Baltasar Bachero, que perdió su vida por salvar la de unos niños.

A las honras fúnebres asistió una representación del Ayuntamiento y numerosísimo público.—Mencheta.

INQUIETUD

**No se sabe del buque escuela danés**

Londres, 15.—El «Times» dice que el silencio del buque escuela danés «Kjobenhavn», que zarpó el día 14 de Diciembre de Buenos Aires llevando a bordo un contingente de guardias marinas y que desde entonces no ha dado noticia alguna de su posición, está causando gran inquietud en los círculos marítimos.—Fabra.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

**Con motivo de las fiestas, se cierra la Universidad**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6'22 t.)—Participan de Sevilla, que siguiendo la costumbre de años anteriores, con motivo de la celebración de las fiestas de Semana Santa en aquella capital, el gobernador civil ha acordado suspender las clases en aquella Universidad.—Mencheta.

EL PACTO KELLOGG

**Lo ratifica el Gobierno nacionalista chino**

Washington, 15.—El Gobierno nacionalista chino ha ratificado el Pacto Kellogg contra la guerra.

El Japón es por lo tanto el único de los países firmantes que no ha ratificado todavía el Pacto.—Fabra.

**Información de Toledo**

**Construcción de la nueva Escuela Normal de maestras**

**La consagración del obispo auxiliar señor Rocha**

MADRID, 16 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

Ha causado excelente impresión en Toledo la noticia de que el Consejo de ministros de anoche, tomó el acuerdo de conceder un crédito de un millón de pesetas para construir la nueva escuela normal de maestras.

Las fuerzas vivas de la ciudad organizan un homenaje al gobernador, por ser quien ha trabajado cerca del Gobierno para conseguir esta importante mejora local.

Se espera la llegada del ministro de Instrucción Pública señor Callejo y del director de Bellas Artes, que en nombre del Gobierno, impondrá la Cruz de Alfonso XII a la madre del Cardenal Primado.

El doctor Segura, obsequiará al ministro y demás autoridades, con un banquete.

Coincidiendo con estos actos se colocará la primera piedra del nuevo edificio para normal de maestras y la del grupo escolar denominado Antequeruela.

También se descubrirá la lápida que da el nombre de la reina doña María Cristina, a la calle que va desde la Puerta Visagra al Hospital.

**Los cursos de comandantes**

Esta tarde, a las cuatro, han llegado a esta población el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, con los ministros de la Gobernación y del Ejército, para asistir a la conferencia que dará en el curso para comandantes, el insigne maestro onubense, don Manuel Siurot.

A la salida de la población fueron recibidos por el gobernador civil y en la explanada de la Academia de Infantería, por el alcalde de la capital y demás autoridades locales.

En las primeras horas de la noche han regresado a Madrid.

**Llegada del nuncio**

Cerca de las seis ha llegado el nuncio de su santidad, monseñor Tedeschi, que oficiará mañana en el acto de la consagración del nuevo obispo auxiliar, don Feliciano Rocha.

De la provincia de Cáceres, han llegado numerosas personalidades para asistir a dicho acto.

Mencheta.

DE ALGECIRAS

**Llegada de Tunney y su esposa**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (5'55 t.)—Comunican de Algeciras, que ha llegado a aquella población el famoso boxeador norteamericano Tunney, acompañado de su esposa.

Permanecerán en dicha ciudad varios días y después visitarán Granada y Sevilla.—Mencheta.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**Se cubre el empréstito de 30 millones**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6'28 t.)—El alcalde de Madrid, señor Aristizábal, se muestra muy satisfecho por la rapidez con que ha sido cubierto el empréstito municipal por valor de 30 millones de pesetas.

Esto permitirá que puedan ser atendidas doscientas cuarenta y nueve peticiones que se habían formulado.—Mencheta.

LA CONGREGACION DE RITOS

**Y la beatificación de la reina María Cristina de Saboya**

Roma, 15.—El «Messaggero» publica un artículo en el que se prevé que como consecuencia de la solución de la cuestión romana, la Congregación de Ritos volverá a ocuparse de la causa de beatificación de la reina María Cristina de Saboya, condecorada en 1859 y que estaba en suspenso desde 1870.—Fabra.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

DE BARCELONA

**Se tributa una cariñosa y entusiasta despedida a la Real Coral Zamora**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (5'40 t.)—En el rápido de Madrid ha salido con dirección a Zaragoza, la Real Coral Zamora, a quien se ha tributado una despedida cariñosa y entusiasta.

Los coralistas estuvieron a despedirse del alcalde de la ciudad, entonando varias canciones en el Ayuntamiento.

A la estación acudió una representación del Concejo, al frente de la cual iba el teniente de alcalde, señor Del Río.

El maestro Haedo, antes de marchar el tren, abrazó al teniente de alcalde, expresando, en nombre de los coralistas, su agradecimiento por las atenciones recibidas.

Los concejales entregaron a las señoritas de la Coral hermosos ramos de flores.

Al arrancar el tren se dieron frenéticos vivas a España, a Cataluña y a Zamora.—Mencheta.

LAS OPOSICIONES DE MAESTRAS

**El lunes se reanudarán los ejercicios**

El Tribunal de las oposiciones a escuelas de niñas que se están celebrando en esta capital, anuncia a las opositoras, que los ejercicios que se suspendieron hoy por fallecimiento de la señora secretaria, volverán a reanudarse el próximo lunes, a las horas de costumbre.

EN TRABAJO

**Las visitas del señor Aunós**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6'50 t.)—El ministro del Trabajo señor Aunós, ha recibido esta mañana a una comisión del Patronato de Obreros con el secretario de la Confederación nacional señor Ayats.

Después le visitó una comisión del Comité de la Exposición del Libro de Barcelona.

Bajo la presidencia del ministro se ha reunido el Comité de cultura social para aprobar el Reglamento porque ha de regirse la escuela social de la Ciudad Condal.—Mencheta.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS. REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

NUEVO SERVICIO

**Se está construyendo una flotilla de vapores**

Londres, 15.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Telegraph», que un importante grupo financiero que tiene intereses comerciales en Boston, Portland Providence y New London, ha encargado la construcción de una flotilla de vapores, capaces para transportar cada uno ciento veinte pasajeros.

Esta flotilla será destinada al servicio de una nueva línea de vapores entre la Nueva Inglaterra y Europa.